



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2206/2023
Fecha Resolución: 29/06/2023

ANUNCIO DE COBRANZA RECIBOS DE IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I.A.E.) EJERCICIO 2023.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y a efectos de su publicidad, se propone a la Alcaldía la publicación del anuncio presente en el BOP y la web municipal.

En el ejercicio de las facultades que confiere el Art. 21.f) de la ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente **HE RESUELTO:**

UNICO.- Publicación del anuncio de cobranza de recibos de Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) ejercicio 2023 en el BOP y la web municipal.

Lo decreto y firmo en Marchena en la fecha arriba indicada.

La Alcaldesa-Presidenta. Fdo: D^a. María del Mar Romero Aguilar.

Toma de razón, La Secretaria. Fdo: Dña. Maria del Carmen Simón Nicolas

Código Seguro De Verificación:	OfMk4UcptGmfqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Mar Romero Aguilar	Firmado	29/06/2023 08:56:01
	María Carmen Simón Nicolás	Firmado	29/06/2023 13:10:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OfMk4UcptGmfqsKpQSR/VQ==		

